

B/I-22.22

## Designa Consejo General del IEE Colima a titulares de Contaduría y Transparencia



A propuesta de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE), María Elena Adriana Ruiz Visfocri; el Órgano Superior de Dirección aprobó las designaciones de la ciudadana Mónica Álvarez Gutiérrez, como Contadora General; y del ciudadano José Daniel Miranda Medrano, como Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Lo anterior durante la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2021-2023, celebrada el lunes 09 de mayo, en la que, entre otros puntos, se aprobó el acuerdo relativo a las designaciones antes señaladas, por lo que los dos nuevos directivos entrarán en funciones una vez que rindan la respectiva protesta de ley en la sesión de Consejo General a la que se les convoque para tales efectos.

Previamente Mónica Álvarez y Daniel Miranda participaron en un proceso efectuado en varias etapas, el cual ocurrió el 14 de marzo del año en curso, en el que las Consejeras y Consejeros Electorales, integrantes del Consejo General, llevaron a cabo la valoración curricular y entrevistas respectivas para la titularidad de los dos cargos vacantes: Contaduría y Transparencia.

Las Consejerías realizaron ambas fases considerando los criterios que garantizan la imparcialidad y profesionalismo de las personas propuestas, quienes demostraron que cuentan de manera suficiente con la capacidad requerida para el cargo, como son: apego a los principios rectores en materia electoral, liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación, profesionalismo e integridad.

Mónica Álvarez Gutiérrez es egresada de la Facultad de Contabilidad de la Universidad de Colima y tiene un Diplomado en Impuestos. Ha trabajado activamente y tiene experiencia tanto en contabilidad gubernamental como en la iniciativa privada. Además, desde diciembre de 2021 es la encargada de la Contaduría General del Instituto Electoral del Estado de Colima, desempeñándose responsable y profesionalmente en el área.

José Daniel Miranda Medrano es sociólogo y maestro en Ciencia Política y Administración Pública. Se ha desempeñado como Consejero Local del Instituto Nacional Electoral (INE) entre 2014 y 2016, además ha impartido cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima. Desde el ámbito laboral y académico ha dedicado su tiempo y desarrollo a la materia electoral.

Conforme a las leyes y reglamentos internos, la Contaduría General es la encargada de establecer procedimientos técnicos para el registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, para la toma de decisiones.

Por su parte la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública es la encargada de

realizar las actividades enfocadas a la difusión y actualización de la información pública en poder del Instituto, así como apoyar a los órganos del mismo en el proceso de gestión de la información socialmente útil para su permanente publicación en la página web institucional, a fin de cumplir con las disposiciones legales en la materia, aplicando la proactividad en el ejercicio del principio de máxima publicidad.



Colima, Col., a 10 de mayo de 2022.